


**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 05 DE JUNIO DE 2008.**


NUMERO. ACT/JG/05/06/2008

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día jueves 05 de junio de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
 - 2.- Declaración de instalación de la sesión;
 - 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
 4. Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 4.1. Comparecencia del Director Jurídico Consultivo para exponer el estado que guarda la actualización de la normatividad institucional y acuerdos relativos.
 5. Asuntos Generales.
 6. Clausura de la Sesión.
- 

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS


- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:
- 

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias señora Secretaria; sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración e instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, correspondiente a la Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2008, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 27 de mayo de 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/05/06/08.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 27 de mayo de 2008, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Comparecencia del Director Jurídico Consultivo para exponer el estado que guarda la actualización de la normatividad institucional y acuerdos relativos.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido solicito al Director Jurídico Consultivo se sirva informar lo propio.

Director Jurídico Consultivo Marcos Kennedy Mayo Baeza.- Buenas tardes señores consejeros. Respecto al punto del orden del día que nos ocupa me permito informar lo siguiente: La Dirección Jurídica a mi cargo ha realizado diversas propuestas de nueva normatividad y de modificación y/o actualización a la ya existente. Destacan como proyectos de normatividad nueva los siguientes: el Acuerdo por el que se clasifica la información del ITAIPQROO; el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo para los servidores públicos del Instituto, mismo que ya fue aprobado por este Órgano Colegiado; y los Lineamientos para la entrega del Informe que los sujetos obligados contemplados en la fracción V del artículo 5º de la Ley, generaran para la elaboración del informe anual que el ITAIPQROO presenta ante el Congreso del Estado; en este sentido, todos los proyectos antes referidos ya han sido turnados a la Junta de Gobierno para su revisión, como son reformas al Acuerdo de Clasificación, mismos que a la fecha aun no se cuenta con las observaciones de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que dichos proyectos se encuentra en revisión de este Órgano Colegiado de Dirección.

Por otro lado, tengo un proyecto del que ya me han turnado las observaciones por parte de la Junta de Gobierno y estamos en proceso de adecuación. Dicho proyecto son los Lineamientos para actualizar las prestaciones del SAR y AFORE de los trabajadores y ex trabajadores del Instituto; así mismo, se encuentran en proceso de elaboración la normatividad relativa al Registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto; y los Lineamientos Generales para la actualización de la información mínima obligatoria. En este caso, una vez que se tengan los proyectos concluidos se someterán a consideración de la Junta de Gobierno, para su aprobación definitiva.

No obstante lo anterior, existen otros proyectos de normatividad que no están a cargo de la Dirección Jurídica, sino de la Dirección de Administración y del Órgano de Control Interno, pero que igual he considerado en este informe, ya que me ha referido los titulares de dichas áreas que se encuentran igualmente en revisión de la Junta de Gobierno.

Dichos proyectos son los siguientes: Reformas al acuerdo 001/2004 por el de 001/2008 relativo a la racionalidad, austeridad, y disciplina para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ITAIPQROO y los Lineamientos para el Servicio Civil de Carrera, a cargo de la Dirección de Administración; Normatividad relativa al fondo revolvente, en sustitución de los gastos de representación de los consejeros del ITAIPQROO; Reformas al Manual de Organización del Órgano de Control Interno; Reformas a los Lineamientos de Adquisiciones del Instituto; Normatividad relativa a las actas de entrega-recepción de los servidores públicos del Instituto; Normatividad relativa a las quejas y denuncias en contra de servidores públicos del Instituto; Normatividad relativa al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos del ITAIPQROO; y Normatividad relativa a la Liberación de responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos del Instituto, todos estos a cargo del Órgano Interno de Control. Por mi parte, es cuanto señores consejeros.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Bien, damos por recibido el informe rendido por el Director Jurídico; no obstante, quisiera agregar a dicha relación algunos ordenamientos que considero importantes y que no se encuentran contemplados, tales como los Lineamientos para la organización y registro del acervo

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

documental del Instituto y los Lineamientos para el Ejercicio del Gasto Público, del cual propongo respetemos el modelo aplicado por el Poder Ejecutivo, denominado Centro de Costo. Por otro lado, respecto de los proyectos que se encuentran en revisión de la Junta de Gobierno y de la propia Dirección Jurídica, propongo que nos otorguemos un plazo de 30 días naturales, contados a partir del día de mañana, para que vayamos revisando los proyectos y sea el propio Director Jurídico quien le de seguimiento a esas revisiones, a efecto que de manera programada todos los proyectos en mención, incluso los referidos por el suscrito, se encuentren listos para ser presentados a la Junta de Gobierno y sometidos para su aprobación.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- De mi parte sólo quisiera proponer que los proyectos de normatividad elaborados por el Órgano Interno de Control, sean turnados al Director Jurídico Consultivo para que analice el fundamento legal de los mismos, únicamente para efecto de tener la certeza jurídica de que es correcto dicho fundamento.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En lo personal sólo quisiera añadir que asumamos el compromiso los consejeros, para coadyuvar en cumplir con este acuerdo y en ese plazo, ya que varios de los proyectos que se han referido se encuentra en revisión de los integrantes de esta Junta de Gobierno. En este sentido, mucho de lo que logremos avanzar facilitará al Director Jurídico cumplir en tiempo con la instrucción. Por otro lado, propongo que se incluya igualmente dentro de la normatividad pendiente unos Lineamientos relativos a la Actualización del artículo 15 de la Ley.

Por mi parte, someto a consideración de ustedes también, instruir al Director Jurídico Consultivo para que nos remita la compilación en versión digital de todos los proyectos que deberemos revisar, ya que los tenemos en documentos dispersos y esto no facilita su revisión y análisis.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Bien, en ese sentido señora Secretaria, someta a consideración de esta Junta de Gobierno las propuestas referidas con antelación.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, lo siguiente: dar por recibido el informe rendido por el Director Jurídico Consultivo sobre el avance de la actualización del Marco Jurídico Normativo del Instituto; se agrega a dicho informe las propuestas de los Consejeros Bazán Castro y Mora Castillo; el de la Consejera Ramírez Sandoval respecto de los proyectos a cargo del Órgano de Interno de Control se turnarán al Director Jurídico Consultivo para analizar, únicamente, el fundamento legal y verificar que es el correcto; que se establezca el plazo máximo de 30 días naturales contados a partir del día 06 de junio para que remita a la Junta de Gobierno, las versiones finales de los proyectos referidos, para ser sometidos a la aprobación de esta.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

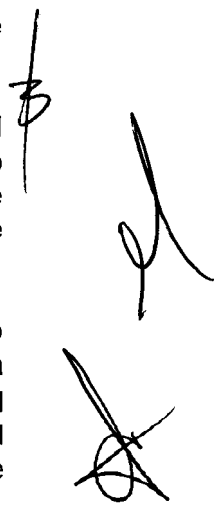
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

<p>Acuerdo ACT/JG/05/06/08.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad lo siguiente:</p> <p>Se da por recibido el informe rendido por el Director Jurídico Consultivo relativo al avance de la actualización del Marco Normativo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.</p> <p>Se le instruye para que proceda a elaborar y presentar a los integrantes de esta Junta de Gobierno, lo siguiente: Lineamientos para la organización y registro del acervo documental del Instituto; Lineamientos para el Ejercicio del Gasto Público; y Lineamientos relativos a la Actualización del artículo 15 de la Ley.</p> <p>Se acuerda efectuar por parte de los que integramos esta Junta de Gobierno, las revisiones pertinentes a las normatividades remitidas por el Director Jurídico Consultivo, para tal efecto se le otorga al citado Director un plazo de 30 días naturales, contados a partir del 06 de junio del año en curso, para presentar a esta Junta de Gobierno las versiones finales de todos y cada uno de los proyectos referidos en su informe, además de los propuestos por los consejeros, para ser sometidos a su aprobación definitiva, en su caso.</p> <p>Se turnan al Director Jurídico Consultivo los proyectos elaborados por el Órgano Interno de Control y se le instruye para analizar el fundamento legal de los mismos, únicamente para los efectos de verificar que sean los correctos.</p> <p>Los integrantes de la Junta de Gobierno, se comprometen a coadyuvar con la Dirección Jurídica Consultiva para dar cumplimiento en tiempo y forma a la instrucción derivada del informe rendido por su titular, relativo al avance del Marco Normativo del Instituto.</p>
--	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a Asuntos Generales. En este sentido informo a ustedes que, se remitió oportunamente la relación de los asuntos de correspondencia relevantes recibidos en la Secretaría Ejecutiva, que requieren de pronunciamiento o conocimiento de la Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto, si me lo permiten, deseo referirme a un oficio que me envió la Agente de Seguros de la empresa GNP, mediante el cual me hace llegar la cotización para la contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores, para los beneficiarios de los trabajadores del Instituto, para el periodo que abarca del 1º de junio de 2008, hasta el 04 de febrero de



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

2009. El monto de la cotización es por la cantidad de \$164,539.04 (Son: ciento sesenta y cuatro mil quinientos treinta y nueve pesos con 04/100), por concepto de prima anual, y considera a los familiares y dependientes económicos que los propios trabajadores nombraron con anticipación. En este sentido, dada las cantidades que se fijaron por cada uno de los beneficiarios de los trabajadores, y que en algunos casos, por razón de la edad, son un poco elevadas, propongo que se instruya al Director de Administración para que solicite al personal la ratificación, modificación o cancelación, en su caso, de las personas señaladas como sus beneficiarios. Hecho lo anterior, se determine la póliza definitiva, derivado del ejercicio que se haga con los trabajadores.

Derivado de lo anterior, considerando que resulta una prestación y un beneficio significativo para los trabajadores del Instituto, y tomando en cuenta igualmente la afectación que podría representar para los trabajadores el pagar en una sola exhibición la prima que les corresponda, propongo que el Instituto cubra la póliza anual que se derive, tomando como base el presupuesto presentado por la empresa GNP.

Ahora bien, para efecto de recuperar esa erogación que se generaría, propongo que se instruya al Director de Administración para que implemente un mecanismo que permita reingresar al patrimonio del Instituto las cantidades erogadas, pero sin lesionar la economía de los trabajadores; en este sentido, se me ocurre que podría realizarse pagos parciales de los trabajadores hasta cubrir el total de la póliza respectiva, misma que deberá ser cubierta totalmente en el mes de diciembre del año en curso. Dejo a su consideración esta propuesta.

Por otro lado, les informo que tuve un acercamiento con la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional A. C., y me manifestaron su interés por signar un convenio de colaboración con el Instituto; en este sentido, pongo sobre la mesa la aprobación para la celebración de este convenio.

En otro orden de ideas, respecto al tema de las oficinas de Cancún, les informo que ya se definió el local en el que estarán las instalaciones de la Oficina de Enlace y sólo faltarían algunas adecuaciones mínimas para dejarlo funcional. En tal virtud, quisiera proponer como fecha tentativa para inaugurar las oficinas de la Zona Norte, el lunes 07 de julio del año en curso y nombrar como responsable de la ceremonia de apertura a la Coordinadora de Comunicación Social, lic. Alma Reyes Eslava.

Derivado de lo anterior, debemos contemplar del servicio de mudanza para el traslado de los bienes muebles que formaran parte del mobiliario de la Oficina de Enlace de la Zona Norte; en este sentido, propongo que se instruya al Director de Administración a efecto de que gestione lo conducente para la contratación del servicio de mudanza; así mismo, le instruiríamos para que se traslade a la ciudad de Cancún para confirmar la llegada de la mudanza, y para recibir el local y contactar a los prestadores de servicios y/o proveedores que resulten necesarios, para la adecuación de las instalaciones del local, y dejarlo en óptimas condiciones de funcionamiento, de acuerdo a las necesidades del Instituto.

Ahora bien, propongo una comisión de supervisión y evaluación para constatar los avances y/o conclusión de los trabajos de adecuación de la oficina de enlace en Cancún, para el día 20 de junio. Para tal efecto, propongo que en dicha comisión estén presentes los tres consejeros y los servidores públicos del Instituto que estimemos pertinente.

Aprovechando el viaje, podríamos concertar una entrevista con alguna radiodifusora de la ciudad de Cancún, para dar a conocer la apertura de nuestras oficinas en la

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

Zona Norte y a la cual asistiríamos los Consejeros. En este sentido, instruiríamos a la Coordinadora de Comunicación Social para gestione lo propio. Igualmente, y para los mismos efectos, concerte entrevistas en el Programa de Radio "Desde el Café" y Radio Xenka, en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

Finalmente, les informo que recibí dos invitaciones para asistir a sendos eventos. El primero es a la Reunión de la Mesa Directiva de la AMEPI, que esta programada para el día 16 de junio, en la ciudad de Cuernavaca; y el segundo para asistir al acto inaugural del XVII Congreso Iberoamericano de municipios, a efectuarse el día 25 de junio del año en curso, en la ciudad de Cancún. En este sentido, solicito la aprobación de esta Junta de Gobierno, para asistir a ambos eventos.

En otro orden de ideas, quisiera solicitar la presencia de la Coordinadora de Comunicación Social, la Lic. Alma Yesenia Reyes Eslava, para que nos rinda un informe de la reunión que sostuvo con el Consejo Coordinador Empresarial. Señora Secretaria, sirva informarlo conducente a la Lic. Reyes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros informo a ustedes que se encuentra presente en esta Sala de Sesiones el Lic. Alma Yesenia Reyes Eslava, Coordinadora de Comunicación Social.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Buenas tardes Lic. Alma. Esta Junta de Gobierno desea conocer los resultados obtenidos en la reunión que sostuvo con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de la ciudad de Cancún.

Coordinadora de Comunicación Social, Alma Yesenia Reyes Eslava- Buenas tardes señores consejeros. Los resultados que se obtuvieron de la reunión con la Mesa Directiva del Consejo Coordinador Empresarial de la Ciudad de Cancún, fueron los siguientes:

- El CCE tuvo a bien aceptar la propuesta de anexar un link del ITAIPQROO, a su página web, así como en la de su revista "Liderazgo".
- También se aceptó el encarte de la revista "Diáfana", en la distribución de su revista "Liderazgo".
- Se acordó la inserción del logotipo del CCE en la folletería del ITAIPQROO.
- Existe la invitación para que el Consejero Presidente del ITAIPQROO, Lic. Carlos A. Bazán Castro, asista a la Asamblea del CCE, programada para el día 27 de junio del año en curso. Quedando pendiente la confirmación de su asistencia.
- Igualmente quedó hecha la propuesta para la inserción de publicidad del ITAIPQROO en la revista "Liderazgo", en formato roba plana, para seguir publicando los artículos de Transparencia.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Muchas gracias Lic. Reyes. Bien, si no existe comentario alguno de su parte señores Consejeros, respecto al informe rendido por la Coordinadora de Comunicación Social, propongo entonces que esta Junta de Gobierno se de por enterada de los resultados derivados de la reunión con el CCE y se analicen las propuestas vertidas en el informe, para ser sometidas a consideración de este Órgano Colegiado de Dirección en posterior sesión.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- De mi parte sólo deseo agregar sobre algunos cursos de capacitación que propone la Dirección de Vinculación. El primero para el día 17 de junio del año en curso, dirigido a funcionarios del Municipio de Othón P. Blanco, que contará con la presencia del Presidente Municipal, Regidores y Directores; otro más el 24 de junio, con los enlaces de transparencia de las diversas áreas del propio municipio; y uno más para el día 18 de junio, dirigido a funcionarios del municipio de Solidaridad, que contará también con la presencia del Presidente Municipal, Regidores y Directores; todos estos cursos con la temática de la socialización en temas de transparencia. En este sentido dejo sobre la mesa las propuestas de la Dirección de Vinculación para que, de estimarlas convenientes, se sirvan aprobarlas, para su ejecución.

Por otro lado, he estimado oportuno generar una reunión de trabajo entre los consejeros y los titulares de las áreas de Planeación, Capacitación y Comunicación Social, para analizar, los siguientes temas, respectivamente: Avance del Programa Operativo Anual 2009, presentación del diseño y avance de la revista "Diáfana" y presentación de nuevas propuestas de diseño de la convocatoria del Concurso de Ensayo en materia de Transparencia. Esta reunión se propone se realice el día 11 de junio del año en curso, a las 11:00 horas. ¿Qué opinan señores consejeros?

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Me parece adecuada la propuesta, sobre todo por los puntos a tratar en la reunión de trabajo. Eso nos permitirá trabajar con anticipación, sobre todo el aspecto del Programa Operativo Anual.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Yo también estoy de acuerdo con la propuesta de la Consejera y respaldo la misma.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Finalmente, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la firma por parte del Consejero Presidente del Contrato de sesión de Derecho Patrimonial a título oneroso otorgado por la Ciudadana Addy Jaqueline García Guerrero, en representación de su menor hija Vanessa Michelle López García, mediante el cual cede los derechos del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano" a favor de este Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Si no existe otro asunto que tratar, solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva someter a aprobación de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo derivado de este apartado de Asuntos Generales.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros someto a consideración de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo tratado en el apartado de asuntos generales, en los términos y consideraciones por ustedes planteados:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor, en todas las propuestas a excepción de lo relativo a la apertura de las oficinas de la zona norte, en donde mi voto es contra.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

Acuerdo
ACT/JG/05/06/08.03

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta de la Dirección de Administración, de conformidad al documento presentado la empresa GNP, para la contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores para los beneficiarios de los trabajadores del Instituto. En tal virtud, se le instruye al Director de Administración para que informe al personal del Instituto los montos a erogar por la cobertura de cada uno de sus familiares y determine la póliza total y definitiva que se derive, misma que será cubierta en su totalidad por el Instituto.

Así mismo, se instruye para que, en su momento, el Director de Administración implemente un mecanismo para garantizar el reembolso por parte de los trabajadores de la erogación hecha por el Instituto, respecto a los familiares dependientes de los trabajadores.

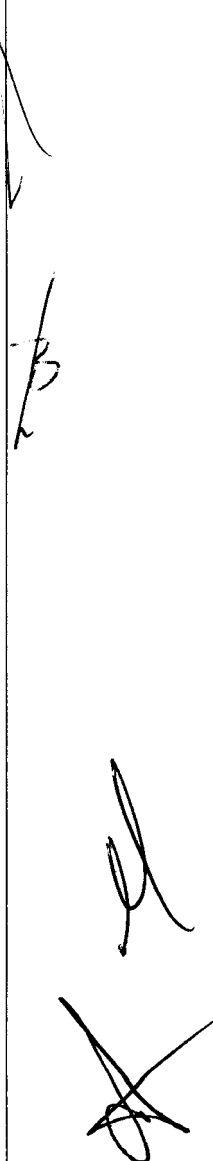
Se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con la Barra de Abogados de Quintana Roo, Colegio Profesional, A. C.

Se acuerda por mayoría como fecha probable para la apertura de la Oficina de Enlace en la Zona Norte, el día 07 de julio de 2008. Se designa a la lic. Alma Reyes Eslava, Coordinadora de Comunicación Social, como responsable de la organización de la ceremonia de inauguración.

Se aprueba por mayoría la contratación del servicio de mudanza para el traslado de los bienes muebles que formarán parte del mobiliario de la Oficina de Enlace en Cancún, hasta por un monto máximo de \$8,000.00. Se instruye al director de Administración para que gestione lo conducente y para que se traslade a la ciudad de Cancún, para que constate la llegada de la mudanza, recepcione el local que ocupará la Oficina de Enlace y proceda a tomar las medidas y contactar proveedores para la adecuación de la misma.

Se aprueba igualmente, el traslado de los consejeros y personal del Instituto, para el día 20 de junio del año en curso, a la ciudad de Cancún, para la supervisión del avance de los trabajos de adecuación de las instalaciones de la Oficina de Enlace del instituto.

Derivado de lo anterior, se instruye a la Coordinadora de Comunicación Social para que gestione una entrevista con los consejeros en alguna radiodifusora de la ciudad de Cancún, para el día 20 de los corrientes, para dar a conocer la apertura de las nuevas oficinas; así mismo, se le instruye para hacer lo propio en el municipio de Felipe



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

Carrillo Puerto en el programa de Radio "Desde el Café" y en Radio Xenka y en el Municipio de Solidaridad.

Se aprueba la participación del Consejero Presidente, Lic. Carlos A. Bazán Castro, al acto inaugural del XXVII Congreso Iberoamericano de Municipios, a efectuarse en la ciudad de Cancún el día 25 de junio del año en curso.

Así mismo, se aprueba la participación del Consejero Presidente a la Reunión de la Mesa Directiva de la AMEPI, a realizarse el lunes 16 de junio del año en curso, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, con retorno a la ciudad de Cancún.

La Junta de Gobierno se de por enterada del informe rendido por la Coordinadora de Comunicación Social, con motivo de la reunión de trabajo sostenida con la Mesa Directiva del Consejo Coordinador Empresarial. Las propuestas derivadas de dicha reunión serán analizadas por la Junta de Gobierno, para ser sometidas a aprobación, en su caso, en sesión posterior.

Se aprueba la impartición de un curso de socialización con temas de transparencia a funcionarios del Municipio de Othón P. Blanco, el día 17 de junio de 2008, con la participación del Presidente Municipal, Regidores y Directores. Con fecha 24 de junio de 2008, una reunión con los enlaces de transparencia de las distintas áreas de ese Municipio.

Así mismo, se aprueba la impartición de un curso de socialización con temas de transparencia a funcionarios del Municipio de Solidaridad, el día 18 de junio de 2008, con la participación del Presidente Municipal, Regidores y Directores.

Se aprueba la realización de una Reunión de Trabajo entre los consejeros y los titulares de las áreas de Planeación, Capacitación y Comunicación Social, para efecto de analizar los temas siguientes: avance del proyecto del Programa Operativo Anual 2009; presentación de los avances del diseño de la Revista Diáfana; y, presentación de nuevas propuestas de diseño de la convocatoria del Concurso de Ensayo en materia de Transparencia, respectivamente.

Se aprueba la suscripción por parte del Consejero Presidente del Contrato de Sesión de Derecho Patrimonial a Título Oneroso, otorgado por la Ciudadana Addy Jaqueline García Guerrero, en representación de su menor hija Vanessa Michelle López García, a favor de este Instituto, por el cuento infantil titulado "La Transparencia en el Caribe Mexicano".

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

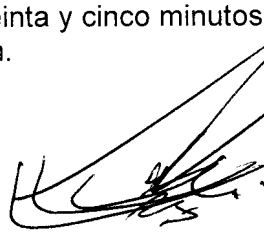
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 05/06/2008

	Se instruye al Director de Administración para que realice las gestiones necesarias para el pago de los recursos por conceptos de viáticos, pasajes, hospedaje y demás gastos que se generen con motivo de las comisiones aprobadas en el presente apartado, considerando para tal efecto tanto el día de traslado como el de retorno.
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud de lo anterior, señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

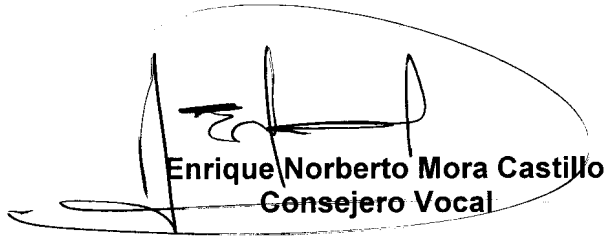
6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo quince horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.



Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

I.T.A.I.P.
G. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO



Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal

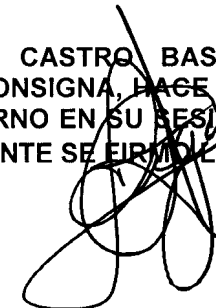


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal



Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2008, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.



I.T.A.I.P.
G. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA